

26755



26755

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN FRASCO DECORATIVO CON PEDESTAL", a favor de
D. José Grau Pey, de nacionalidad española, domicilia-
do en Barcelona, Vidriería, 6 y 8.

=====

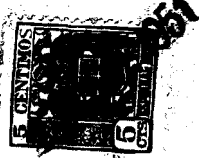
MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución
práctica un nuevo frasco decorativo con pedestal, por
el que solicita que se le garantice en su propiedad y
explotación exclusiva, mediante la concesión del Mode-
lo de utilidad a que se refiere la presente memoria des-
criptiva.

5.

La esencialidad del nuevo frasco consiste en que
su orificio o boca de carga quede localizado en la ba-
se inferior de sustentación del frasco; el tapón para
cerrar este orificio puede quedar ocluido y enrasado

10.



con la ya citada base de sustentación, o formar parte o constituir un zócalo o pedestal que, sosteniendo al frasco, le sirva de pie o base de sustentación.

15. El cuerpo del frasco puede ser de cualquier tamaño y forma, geométrica o artística, y asimismo será variable el pedestal y la forma de sujeción del tape.

Para mayor claridad, se adjuntan a esta memoria, a título de ejemplo, unos dibujos que precisan las características esenciales del nuevo frasco.

20. En los dibujos, en sus diferentes figuras, de la I a la IX, -1- es el cuerpo del frasco, -2- su boca, -3- el tape, -4- la base inferior del frasco que puede servirle de sustentación, y -5- el pedestal que puede formar parte del tapón, figuras I y II, o servirle de alojamiento, figuras V, VI y VII. En la figura VIII, el gollete -2- de la botella se rosca exteriormente con el pedestal -5-; pudiéndose situar directamente un tapón roscado al gollete (figura IX), antes de colocarlo en el pedestal.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del nuevo frasco, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

35. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Un frasco decorativo con pedestal, caracterizado por el hecho de que su única boca de carga y descarga, se localiza en la base inferior de sustentación del mismo; siendo su cuerpo de cualquier tamaño y forma que podrá ser artística o geométrica, regular o irregular; por su tapón, roscado o a fianzado por otro medio adecuado al orificio de carga, que podrá formar una prolongación inferior a modo de pedestal para la sustentación del



25
45. frasco; o también podrá este tapón ensamblarse, ocluirse o disimularse dentro de una pieza especial e independiente que constituya el zócalo o basamento para la sustentación del frasco.

50. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:
2.- "UN FRASCO DECORATIVO CON PEDESTAL".

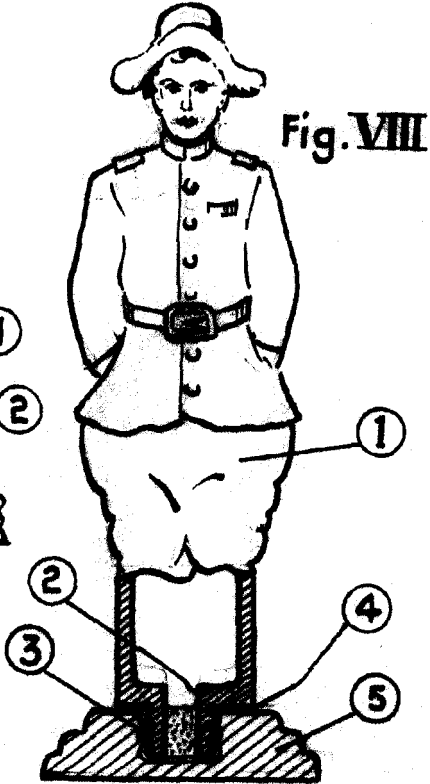
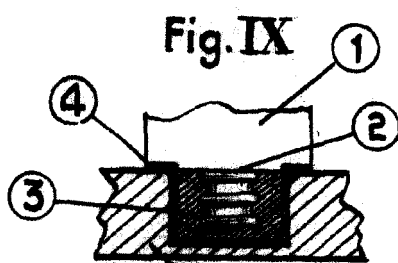
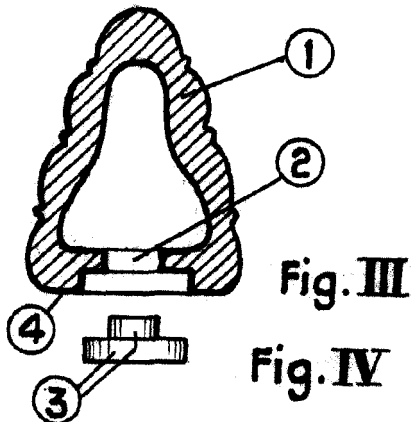
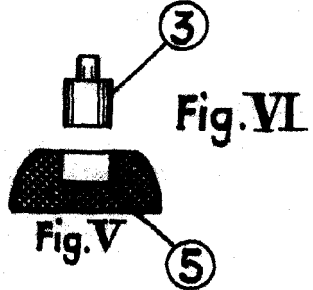
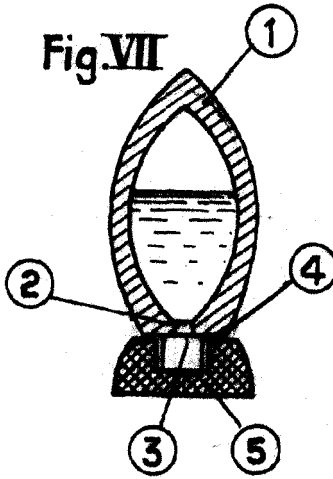
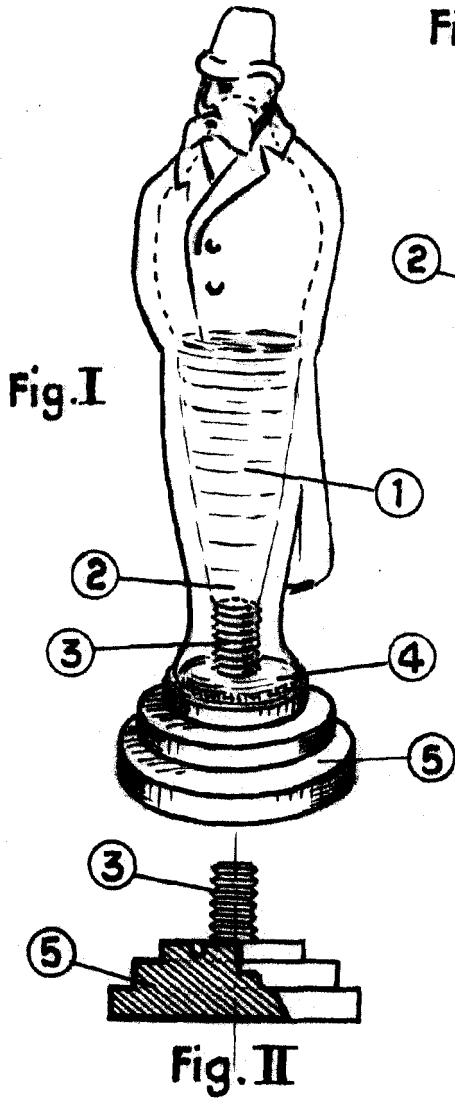
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

55. Barcelona veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. José Grau Pey,

L. GRAU PEY

P. F.



BARCELONA 25 ABR. 1951

L. DURAN

P. P.

ESCALA VARIABLE